

POZUELO ACOMPAÑA

Programa de prevención de la soledad no deseada

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, junto con la Fundación Padre Ángel, pondrá en marcha “Pozuelo acompaña”, un proyecto pensado para **acompañar y ayudar a las personas mayores que viven solas o a aquellas personas mayores que, no viviendo solas, puedan necesitar un apoyo.**

La idea es sencilla: que ningún mayor de Pozuelo se sienta solo y que cualquier vecino sepa dónde acudir si conoce a una persona mayor que necesita ayuda.

1. JÓVENES VOLUNTARIOS PARA ACOMPAÑAR A NUESTROS MAYORES.

Se trabajará con las universidades para incorporar a jóvenes voluntarios que quieran dedicar parte de su tiempo a acompañar y ayudar a personas mayores de Pozuelo. **Estos jóvenes universitarios** podrán **convalidar** su participación en este proyecto por **créditos de acción social**.

Además, recibirán una pequeña formación antes de comenzar y podrán colaborar en cosas tan sencillas como **acompañar a hacer una compra, ir a la farmacia, dar un paseo, ayudar con alguna gestión o simplemente pasar un rato hablando y haciendo compañía.**

2. UN POZUELO PENDIENTE DE SUS MAYORES.

Los voluntarios y los profesionales de la Fundación recorrerán los distintos barrios de Pozuelo y estarán en contacto con **comercios, farmacias, centros de salud, parroquias y centros de mayores**, lugares a los que muchas personas mayores acuden habitualmente.

Los comercios que participen podrán contar con el **distintivo “Pozuelo Acompaña”** y recibirán unas pautas sencillas para que, si detectan que alguno de sus clientes mayores vive solo, necesita ayuda o atraviesa alguna dificultad, puedan comunicarlo a la Concejalía de Mayores para que podamos ayudarle.

También podrán avisarnos familiares, vecinos, parroquias, Servicios Sociales o cualquier persona que conozca a un mayor que pueda necesitar apoyo.

CÓMO SE VA A LLEVAR A CABO. TEMPORALIZACIÓN

El programa se presentará el 1 de octubre, coincidiendo con el Día Internacional de las Personas Mayores.

Se realizará durante un desayuno al cual acudirán los mayores que quieran acudir, la Alcaldesa de Pozuelo y el Padre Ángel.

A partir de ese momento, un profesional de la Fundación recorrerá cada semana los diferentes barrios de Pozuelo, inicialmente los martes y jueves. Tanto el profesional como los voluntarios llevarán una identificación visible para que cualquier mayor pueda reconocerlos fácilmente como personas a las que puede pedir ayuda. Los días y horarios podrán modificarse si, durante el desarrollo del proyecto, se comprueba que otros momentos son más adecuados para encontrar y atender a más personas mayores.

Durante la segunda quincena de octubre y la primera de noviembre se prevé realizar dos sesiones en la universidad, pendientes de confirmar estas primeras con la Universidad Francisco de Vitoria para evitar que coincidan con el primer mes de clases.

En estas sesiones se hará una sensibilización y concienciación sobre la Soledad, se explicará el proyecto, qué supone participar como voluntario, y sobre todo, la posibilidad de convalidar créditos universitarios de acción social. Además, los jóvenes recibirán una formación básica sobre el voluntariado.

A medida que se vayan conociendo las necesidades de los mayores, el profesional de la Fundación, junto con las Concejalías de Mayores y de Voluntariado, organizará los acompañamientos de los voluntarios.

El objetivo de “Pozuelo Acompaña” es que cualquier persona mayor que viva sola o necesite una ayuda puntual sepa que no está sola y que en Pozuelo hay personas dispuestas a acompañarla y echarle una mano.

Perfil profesional requerido

Denominación del puesto

Técnico/a de Intervención Comunitaria y Prevención de la Soledad No Deseada

Formación requerida

- Grado o Diplomatura en Trabajo Social, Educación Social, Psicología o similares.
- Formación Profesional Superior en Integración Social.
- Formación complementaria en:
 - Personas mayores y envejecimiento activo.
 - Soledad no deseada.
 - Voluntariado y participación social.
 - Intervención comunitaria.

Experiencia valorable

- Experiencia en programas dirigidos a personas mayores.
- Gestión y coordinación de voluntariado.
- Trabajo en red con administraciones públicas, entidades sociales y recursos comunitarios.
- Organización de actividades formativas y de sensibilización.
- Detección de situaciones de vulnerabilidad y derivación a recursos especializados.

Competencias personales

- Habilidades de comunicación y escucha activa.
- Capacidad organizativa y de planificación.
- Empatía y sensibilidad social.
- Iniciativa y autonomía.
- Capacidad para trabajar en equipo y generar redes de colaboración.
- Manejo de herramientas informáticas básicas y bases de datos.

Funciones y tareas del puesto

1. Detección y acercamiento comunitario.

- Recorrer los diferentes barrios del municipio para identificar posibles situaciones de soledad no deseada.
- Mantener contacto periódico con farmacias, comercios, centros de salud, parroquias, asociaciones y centros de mayores.
- Difundir el programa y promover la implicación de agentes comunitarios.
- Recoger información sobre posibles personas beneficiarias derivadas por vecinos, familiares o recursos comunitarios.

2. Valoración y seguimiento de personas mayores.

- Realizar entrevistas iniciales de valoración.
- Detectar necesidades de acompañamiento y apoyo social.
- Elaborar fichas de seguimiento.
- Mantener contacto periódico con las personas participantes.
- Identificar situaciones de riesgo y coordinar posibles derivaciones a los Servicios Sociales municipales.

3. Coordinación del voluntariado.

- Captación de voluntarios universitarios.
- Organización de sesiones informativas y de sensibilización.
- Impartición de formación básica sobre voluntariado, acompañamiento y prevención de la soledad.
- Asignación de voluntarios a las personas mayores participantes.
- Seguimiento y supervisión de los acompañamientos.
- Resolución de incidencias y apoyo a los voluntarios.

4. Coordinación institucional.

- Mantener reuniones periódicas con la Concejalía de Mayores y la Concejalía de Voluntariado.
- Coordinar actuaciones con universidades colaboradoras.
- Gestionar la comunicación entre los distintos agentes participantes.
- Participar en actos y eventos de presentación y difusión del proyecto.

5. Sensibilización y difusión.

- Realizar acciones de sensibilización sobre la soledad no deseada.

- Promover la adhesión de comercios al distintivo "Pozuelo Acompaña".
- Elaborar materiales informativos y contenidos para difusión.
- Participar en charlas, encuentros vecinales y actividades comunitarias.

6. Registro, evaluación y memoria.

- Registrar la actividad desarrollada.
- Elaborar informes periódicos de seguimiento.
- Recoger indicadores de impacto:
 - Personas mayores atendidas.
 - Casos detectados.
 - Voluntarios incorporados.
 - Acompañamientos realizados.
 - Entidades colaboradoras adheridas.
- Elaborar la memoria técnica final del proyecto.

Dedicación estimada (20 h/semana).

- Intervención comunitaria y visitas de barrio: 8 h
- Valoración y seguimiento de mayores: 4 h
- Coordinación y seguimiento de voluntariado: 4 h
- Coordinación institucional: 2 h
- Registro, informes y evaluación: 2 h